



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 10 de abril de 2026*

**RES. PRESIDENCIA N° 401/2026**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00010584-4/2026; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Natalia Tanno, en su carácter de Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, solicita la designación interina de Diana Belén Rami Fernández en el cargo de Prosecretario Coadyuvante; las promociones interinas de Martín Andrés Ciraudó al cargo de Prosecretario Administrativo de Primera Instancia; Marco Alejandro Tomás Fuscaldo al cargo de Oficial; Luca Rosciano al cargo de Escribiente y Agustina Aylén Fungo al cargo de Auxiliar; y la designación de Athina González Ciavarella en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 107/2026, que Diana Belén Rami Fernández se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Julia Edith Kaminsky y/o mientras se extienda la designación interina de Facundo García Botta, dispuesta por Resolución Presidencia N° 286/2021 y/o mientras se extienda la designación interina de Sofía Belén Álvarez y/o mientras se extienda el pase en comisión de Miguel Ángel Ojeda, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 857/2021. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante creado por razones de servicio en el que interinamente fue designado Joaquín Pablo Canda -actualmente con licencia por ETOC a partir del 1° de abril de 2026- razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que Martín Andrés Ciraudó se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 5, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de Carlos Alberto González Martiniello y/o mientras se extienda la designación interina de Gastón Federico Durrieu en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 283/2026. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo en el que se encuentra confirmada Sofía Belén Álvarez -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Coadyuvante- y en el que interinamente fue designada



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*

Diana Belén Rami Fernández -conforme lo expuesto *ut supra*-, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Marco Alejandro Tomás Fuscaldo reviste el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 5, confirmado por Res. Presidencia N° 1248/2014. Se solicita su promoción interina al cargo de Oficial en el que se encuentra confirmado Gastón Federico Durrieu -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretario Administrativo- y en el que interinamente fueron designados Carlos Alberto González Martiniello -quien se desempeña en el cargo de Relator en la Sala III- y Martín Andrés Cirauco, razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Luca Rosciano se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Cintia Belén Peñalva, conforme Res. Presidencia N° 283/2026. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en el que se encuentra confirmado Marco Fuscaldo y que, conforme lo referido *ut supra*, quedará vacante para su cobertura interina.

Que Agustina Aylén Fungo se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Luca Rosciano y/o mientras se extienda la promoción interina Ricardo Eduardo Ahnberg, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1284/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en el que se encuentra confirmada Cintia Belén Peñalva -quien actualmente se desempeña interinamente como Escribiente- y en el que interinamente se desempeña Luca Rosciano, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Athina González Ciavarella se desempeña con Categoría 17 ASR en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, conforme Res. CACRMP N° 183/2026. Se solicita su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio en el que se encuentra confirmado Ricardo Eduardo Ahnberg -quien actualmente se desempeña interinamente como Auxiliar- y en el que interinamente fueron designados Luca Rosciano y Agustina Fungo, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a Diana Belén Rami Fernández (Legajo N° 2921) en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino y extraordinario, en virtud y mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Joaquín Pablo Canda, desde su inicio y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras persistan las razones de servicio, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a Martín Andrés Ciraudó (Legajo N° 7314) al cargo Prosecretario Administrativo de Primera Instancia en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Diana Belén Rami Fernández en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Sofía Belén Álvarez en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3: Promover a Marco Alejandro Tomás Fuscaldo (Legajo N° 4705) al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Martín Andrés Ciraudó y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Carlos Alberto González Martiniello en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Gastón Federico Durrieu, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Promover a Luca Rosciano (Legajo N° 8523) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Marco Alejandro Tomás Fuscaldo.

Art. 5°: Promover a Agustina Aylén Fungo (Legajo N° 9587) al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Luca Rosciano y/o mientras se extienda la promoción interina de Cintia Belén Peñalva, lo que primero ocurra.

Art. 6°: Designar a Athina González Ciavarella (Legajo N° 9778) en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Agustina Aylén Fungo y/o mientras se extienda la promoción interina de Luca Rosciano y/o mientras se extienda la promoción interina de Ricardo Eduardo Ahnberg, lo que primero ocurra.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*

Art. 7: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 401/2026**